

# Diario de Costa Rica

**P. D. del Castillo é Hijos,**

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

**Víctor Dubarry,** DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, martes 15 de junio de 1886.

**Ricardo Villafranca,**

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

## ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

## REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

## SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

## CALENDARIO.

JUNIO DE 1886.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Mart. 15 † **Pentecostes.** Santos Vito, Modesto y Crescencio, mrs., y Santas Libia y Leonidas, hermanas mártires.

Mier. 16 **Témpera** Santos Francisco Regis, cf. Quirico, mr. y Santas Julita, mr., y Lutgarda, vg.

## DIARIO DE COSTA-RICA.

### La esclavitud en el Ecuador.

Errores, así económicos, como políticos y como sociales, tienen todavía lugar eminente en la República del Ecuador. Penetran dentro del organismo nacional, y vician los principales recursos y rompen las mejores aspiraciones.

Agotados los fondos públicos, por la guerra y el contrabando, los jefes y oficiales del Ejército van de Banco en Banco, buscando plata, y devolviendo en cambio promesas y amenazas.

“La bolsa ó la vida” es sentencia inapelable; se pronuncia á todas horas con esa enérgica incontrastable que propósitos dictatoriales aconsejan.

Derechos individuales no existen sino para los que se postran; para los que se arrodillan; para los que de palabra y por escrito sostienen, con argumento fuerte y alcohólico, que el camino de la salvación nacional, de la prosperidad, de la riqueza, del honor y

de la virtud, es aquel que cuidan los pretorianos, y en el cual satisfacen desde sus apetitos, engullendo mucho, hasta sus venganzas, matando más.

La noción del trabajo, corrompida, envilecida y degradada, completa el aspecto sombrío de semejante situación.

Historiadores y comentadores, sostienen que el sudra y el paria de la India ya han desaparecido; que el esclavo de Grecia, horroroso resultado de la derrota que caía en desgracia, ó de la desgracia que iba á la miseria, no tienen ejemplo en nuestros días; que los *hieródulos*, *siervos sagrados* que se inclinaban humildes y abatidos ante los religiosos de Capadocia, no han dejado sucesores, no han dejado la triste herencia de sus tristes infortunios.

Sostienen, oh audaces! que con los progresos cristianos del moderno liberalismo, como los tiranos han caído envueltos en sangre y maldiciones, los infelices han ascendido envueltos en el universal reconocimiento de su dignidad y de sus destinos.

No! No es así.

El Ecuador lo prueba de un modo absoluto y concluyente.

Leyes emancipadoras allí se han dictado; pero un hecho salvaje, un hecho infame, se desarrolla; y el *concierto* de hoy sustituye á la esclavitud de ayer.

El hacendado es hombre-fiera.

Mientras más comulga, peor.

Tiene dos cómplices: el cura, y el Gobierno.

Contrata por dos años los servicios de veinte, cuarenta, doscientos.

En la costa, donde el clima es bastante peligroso y la subsistencia bastante cara, le paga á cada uno treinta centavos diarios; pero al propio tiempo establece la obligación, y la impone, de que cuanto se necesite se compre en tiendas que él mismo abre; abismos donde cae á raudales el sudor del que trabaja, y de donde sale espantoso el fantasma del robo.

En lo interior, las circunstancias varían. Allí se pagan de ocho á quince pesos anuales, con

las mismas fatales condiciones.

Un día hay grande alarma. Cierta infeliz se ha escapado cansado ya de trabajar y de sufrir sin provecho. Quiere morir, pero quiere ser libre ante la naturaleza y ante Dios.

La escolta sale entonces á perseguirlo. Grupo de valientes corre de monte en monte buscando al *criminal*. Lo cogen; lo llevan al cuartel; lo atropellan; lo insultan. Cada mañana, durante veinte ó treinta días le dan una generosa ración de veinte palos, hasta dejarlo completamente manso, arrepentido y castigado....

El dueño apunta en su libro de gastos:

Por coger á Fulano,	\$ 100-00
Por mantenerlo en prisión „	100-00
Deuda suya anterior „	300-00
<i>Total:</i>	\$ 500-00

Porque siempre el *mozo* le debe á la tienda, ó muchos alfileres de á cinco centavos ó pocos pantalones de á diez pesos.

Un día comparece el cura.

Viene contento el santo varón; con cada mejilla que parece manzana fresca. Se apea de la mula; recomienda mucho que le cuiden la montura, porque tiene una que otra chapa de plata, colocadas allí por la piedad de los fieles. Reune á los mozos, y les dice: “Hermanos míos: el domingo se celebra la fiesta de San Caralampio; de ese mártir que según cuenta la Biblia no comía sino cebollas y no bebía sino miel. Vuestro amo que es tan buen católico, os da permiso para que celebren esa fiesta, y yo vengo á invitaros. Pero la Iglesia está pobre; la Virgen no tiene vestidos; á San Juan le falta el cáliz, y á San Antonio el cochinito. Reunid algo, y Dios premiará vuestra caridad”.

Los esclavos oyen la plática tierna; se conmueven primero; y luego, pensando en el *faudango*, el corazón les da tres vuelcos. Qué emociones las que brillan! Qué alegrías las que suenan!

Se van juntos á casa del amo, quien ya de acuerdo con el santo varón le da á cada uno veinte

pesos, y alguna ropa: todo, todo á cuenta del porvenir.....

Pasa San Caralampio, y los desgraciados quedan comprometidos á servir por uno, dos ó tres años más!

Si el mayordomo lo exige, no hay descanso ni de noche.

Al que refunfuña, cepo.

Al que se queja, cintarazo.

Al que se resiste, palo por la mañana, palo al mediodía, y palo por la noche. Y sobre palo, multa; y sobre multa, ayuno.

Si el esclavo muere y tiene hijos, los hijos tienen que pagar la deuda pendiente. Generaciones se suceden así, en abyección infame; bajo la sentencia de los más crueles deberes, y sin el consuelo de los más sencillos derechos.

Esto en pleno siglo 19; en país esencialmente religioso; donde volcanes se apagan con letanías, y terremotos se impiden con procesiones.

A las veces ocurren graves escenas, cuando trata de extenderse el radio de la esclavitud.

Unos campesinos caucanos fueron contratados en meses pasados para una gran finca del Ecuador. En el Cauca, en todo Colombia, el trabajo no establece amos y siervos, sino cierta fraternidad humanitaria entre los que mandan y los que obedecen.

El hacendado va á los bailes de la gente sencilla, y observa las reglas del respeto. Obsequia, y es obsequiado.

Al llegar los campesinos, á tierra extraña, comenzó el maltrato, y comenzó sin demora la resistencia. Todavía está huyendo el tirano, de los *machetes* que pusieron en peligro la robustez de su sagrado pescuezo; y los jornaleros, en su patria, se ríen hoy á carcajada sonora del susto que le hicieron pasar *pa enseñalo á caballero*.

Qué es el siervo de la gleba en comparación del infeliz que en el Ecuador se sujeta á la *ley* del concierto?

Amor; amor sublime: sagrados lazos de familia, tan puros siempre bajo el artesonado de los palacios como bajo las palmas de la

cabaña; anhelos honrados, tan resplandecientes en el corazón del magnate que los posee como en el corazón del labriego que los cría; esos no tienen garantías allá, cuando se está al alcance del *concierto*.

Educación elemental, instrucción primaria, no penetran por las cercas de la hacienda.

El padre-nuestro, profanado; el milagro cubierto de adornos ridículos; la imposición como ley divina y humana; el látigo como pena; la muerte como única esperanza; éso es lo que se oye y éso es lo que se ve.

Durará mucho semejante situación?

No habrá fuerza capaz de derribar tanta infamia?

Sí; sí la hay.

El liberalismo doctrinario avanza, tremolando el estandarte de la nueva época. El liberalismo militante lucha, y bautiza con su sangre la poética tierra de la gloria, y rompe á golpes de hacha las viejas cadenas, y las funde con el fuego intenso de sus generosas pasiones.

Pobre esclavo! Ya has padecido bastante. Pero esa luz lejana es la luz de una nueva aurora.

### Apuntamientos Históricas

Párrafos de una pequeña obra titulada  
COSTA-RICA

POR

JOAQUÍN BERNARDO CALVO

No obstante los esfuerzos de las autoridades españolas para ocultar en el Reino de Guatemala, la verdad de los sucesos que conmovían á toda la América, los centro-americanos se disponían también á la lucha, alentados por el ejemplo que recibían, é instigados por la persecución é injusticias de los gobernantes de entonces, quienes á la vez ofrecían mejoras y hacían promesas que no se cumplían.

El 5 de noviembre de 1811 estalló en San Salvador una conspiración fraguada por el Pbro. Dr. Matías Delgado, don Manuel José Arce, el Padre don Nicolás Aguilar, don Juan Manuel Rodríguez y otros, con objeto de apoderarse de 3,000 fusiles y más de \$ 200,000—depositados en las cajas reales, y con estos poderosos elementos se proponían dar el grito de libertad; pero no existía un plan bien combinado ni los recursos indispensables para una empresa que, por otra parte, no contaba todavía con las simpatías de todos los pueblos, y el intento fracasó.

El 13 y 26 de diciembre del mismo año se verificó una sublevación semejante en León de Nicaragua, sin resultados satisfactorios; y el 22 del mismo mes en Granada, el pueblo exigió y obtuvo la renuncia de los empleados españoles, quienes se trasladaron á Masaya, intimidados por el temor que

les infundió la actitud resuelta de los granadinos. Estos tomaron por sorpresa el fuerte de San Carlos, y pusieron presos á los jefes europeos que en él estaban, hasta que sosegados los tumultos populares, los insurrectos reconocieron á la Junta Gubernativa, y como Gobernador Intendente al Obispo Fray Nicolás García Xerez.

Granada se opuso á todas las medidas que podían favorecer á los empleados expulsos, y dió con esto motivo á la guerra que se le hizo y que concluyó con el proceso seguido contra los autores del movimiento, la confiscación de sus bienes, y por último, á que se vieran como presidiarios en Omoa y Trujillo varios ciudadanos respetables de aquella ciudad.

En Guatemala en 1811 y 1813, y de nuevo en San Salvador en 1814, muchos patriotas distinguidos fueron perseguidos y procesados, ó porque conspiraban ó por sus enérgicas manifestaciones en favor de la independencia; entre ellos los señores don José Francisco Barrundia que permaneció oculto hasta 1818, y D. José Francisco Córdova, don Mateo Antonio Marure, don Manuel J. Arce, don J. Manuel Rodríguez, y otros sufrieron diferentes penas.

Inútiles debían ser los esfuerzos empeñados entonces en favor de la libertad. El pueblo abyecto, ignorante y fanático por lo general, no estaba en las aptitudes necesarias para secundar la voz de los que con patriotismo y fe inquebrantable, se proponían dirigirlo en la conquista de sus derechos y libertades; lográndose sólo á costa de incesante propaganda, y de activos trabajos, generalizar el deseo de la emancipación.

La debilidad del Teniente General don Carlos de Urrutia y Montoya, después del duro y absoluto gobierno del señor don José de Bustamante, que tanto se distinguió por su celo contra la independencia,—al propio tiempo que el restablecimiento de la constitución española de 1812,—favorecieron aquellos trabajos, encontrando en la libertad de la prensa un poderoso elemento para extender la voz que proclamaba la separación de España.

En la lucha que entonces se entabló entre los independientes y sus adversarios, el Dr. D. Pedro Molina y otros ciudadanos esclarecidos, demostraron la injusticia de los dominadores y defendieron brillantemente los derechos de los americanos.

El Sr. Urrutia por su edad avanzada y falta de vigor, era el menos apto para conservar el poder que representaba, por lo cual la Diputación Provincial de Guatemala le obligó en marzo de 1821 á delegar el mando en D. Gavino Gainza recién llegado de España como Inspector general.

Encabezaba el partido españolista el Sr. D. José del Valle, y aunque ese partido era grande y el Sr. Gainza contaba con los gobernadores de las provincias, y con alguna fuerza armada, no se tomaron medidas para contener el desarrollo de los sucesos que ya auguraban el triunfo de sus contrarios, asegurado por la libertad de Méjico.

La noticia recibida el 13 de setiembre, de que Chiapas, entonces provincia del reino de Guatemala, se había adherido al Plan de Iguala, de los independientes mejicanos, produjo tan grande exaltación de los ánimos, que Gainza cedió á la voluntad general, no obstante haber exigido dos días antes que los jefes militares renovasen el juramento de fidelidad al Rey.

Los guatemaltecos lo halagaron ofreciéndole el mando de Centro América libre y soberana, y le instaron para que convocase una reunión general de funcionarios y corporaciones á fin de que se dictase una medida definitiva sobre el grande asunto que tanto agitaba los espíritus.

El pensamiento fué aceptado, y de acuerdo con la diputación provincial, se hizo la convocatoria. En la mañana del 15 de setiembre se verificó la reunión y después de oír las opiniones de todos los que quisieron manifestarla, el Sr. Valle dijo que era justo el deseo de los que aspiraban á la autonomía, pero que la declaratoria debía aplazarse para cuando se recibiesen los votos de las provincias.

La mayoría estuvo por la proclamación inmediata que un gentío inmenso pedía á gritos, y decidiéndose por fin el Sr. Gainza en igual sentido, prestó el juramento en manos del Alcalde, y quedó en ejercicio de la Suprema Autoridad.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento, acordaron los puntos que contiene la famosa acta de aquel día memorable, importante documento que redactó el Sr. D. José Valle. (\*)

## BOLETIN.

**Hemos** recibido el programa de la próxima Exposición Nacional, suscrito por don Juan Rojas, Secretario de la Junta que se ocupa en preparar dicha Exposición.

Los premios serán medallas de plata y menciones honoríficas, en favor de las personas que presenten las mejores colecciones de productos naturales, objetos de industria, obras científicas y literarias, etc. etc.

Se ha concedido carta de naturaleza á don Francisco López y Ortiz, natural de Puerto-Rico.

La Compañía "Kosmos" representada por los Sres. Luján & Mata, y el Poder Ejecutivo, por conducto del Sr. Ministro de Guerra y Marina, han celebrado un contrato *ad referendum*.

Se obliga la primera á enviar anualmente á los puertos de Centro-América cinco vapores, ó más, con el objeto de traer los artículos de importación, llevando al

(\*) Extracto de las obras de Marure y de Gomez Carrillo.

regreso los productos del país á los principales mercados europeos.

La Compañía hace varias concesiones liberales, como la de dos pasajes de primera clase de Puntarenas á Valparaiso.

**Guatemala.** Ha sido expulsado del territorio de la república, el italiano don Francisco Buffa.

—La zarzuela "Boccaccio" fué representada siete veces en Guatemala. Eso prueba un gusto refinadísimo y....

—De un importante decreto expedido por el Gobierno copiamos los siguientes artículos.

1º El impuesto de 45 centavos establecido por el artículo 1º del decreto número 367, se reduce á 40 centavos, y se pagará en efectivo por el vendedor cuando de los depósitos autorizados se saque el aguardiente para las ventas por menor.

2º El pago de dos pesos mensuales por cada patente que se extienda para la venta de aguardiente del país, ó de licores extranjeros de que habla el artº 2º del anterior decreto, se aumenta de doce á cuarenta y dos pesos cada mes, conforme al cuadro que publicará la Dirección general del ramo. De dicho impuesto se destinarán dos pesos, para los respectivos municipios y los restantes para la Hacienda Pública.

—Vice-cónsul en Burdeos ha sido nombrado el conocido comerciante francés don Teodoro Lamarque.

—El Gobierno ha dispuesto subvencionar la Escuela de Artes y Oficios de la capital pagando con los fondos públicos el presupuesto mensual del establecimiento.

**El** buen éxito de la Sociedad "La Equitativa."

La Sociedad de Seguros de vida "La Equitativa" fué organizada como compañía de seguros de vida por el sistema mútuo hace veintiseis años y medio. En ese período ha contratado \$ 105.000,000 de seguros más que cualquier otra compañía, y en 1885 sus nuevos negocios pasaron de \$ 96.000,000.

Los directores de "La Equitativa" basan en estos guarismos tres sólidos argumentos.

1º. que el público aprecia el seguro de vida.

2º. que la cuestión no está hoy en saber si es conveniente el seguro, sino *dónde* puede obtenerse el seguro mejor; y

3º. que como "La Equitativa" goza de mayor favor por parte

del público que toda otra compañía, la respuesta es que aquella es la mejor que puede elegirse.

La popularidad de "La Equitativa" se funda en la estabilidad y solidez financiera y en su prontitud y liberalidad para con los tenedores de pólizas. Nada tiene tanto éxito como el éxito, y sabemos ya que el primer trimestre de 1886 mostrará un gran aumento en los negocios sobre el primer trimestre de 1885, por lo que no es disparatada, aunque sí sorprendente, la predicción de que los negocios de la compañía en 1886 llegarán al total de \$ 100.000,000.

De "Las Novedades" de Nueva-York.

Marzo 25 de 1886.

**Hablabase** del matrimonio en una reunión, y la señora de la casa dijo á su hija, preciosa joven de quince años.

—Vamos, retírate: las niñas no deben oír ciertas cosas.

—Pero mamá—replica ella—¿no sabes que soy algo sorda?

**Nicaragua.**—Ha comenzado á ocuparse la prensa en el delicado asunto de las reclamaciones que los Estados Unidos han resuelto presentar al Gobierno de Nicaragua. Se opina generalmente que el asunto será resuelto por medio del arbitraje.

—A fines de mayo último murió en la ciudad de Rivas, el Doctor don Indalecio Maliaño. La muerte de este caballero, uno de los más distinguidos miembros de aquella culta sociedad, ha sido justamente sentida, pues las excelentes prendas de que estaba adornado, lo hacían muy apreciable on más de un concepto. Ultimamente prestaba sus servicios al país como Diputado al Congreso por el departamento de Rivas.

—Ya va Nicaragua á entrar en la gloria de la deuda exterior. Se han recibido informes de que las negociaciones entabladas por el Gobierno con una poderosa casa bancaria de Londres para un empréstito de \$ 3.500,000 marchan muy bien, y que ya está al arreglarse el negocio definitivamente.

—El Gobierno ha celebrado con el señor don Pedro Ramírez un contrato para la construcción de un ferro-carril, de las costas del Lago de Nicaragua á las del Atlántico. El Señor Ramírez cuenta con el concurso de una valiosa compañía extranjera, y se cree que el éxito de la empresa será seguro, proporcionándose al

país una vía cómoda y fácil de comunicación hácia el Norte.

—Una desgracia de las más lamentables aconteció hace algunos dias en el ferrocarril; cerca de la Estación de Momotombo.

El señor don Leonardo Lacayo, había tomado en la noche un carrito de mano para ir de León á Momotombo, con el objeto de embarcarse en el vapor del Lago para ir á Granada á ver al señor don Gabriel Lacayo, su padre, que, está enfermo. D. Leopoldo Balladares se ofreció á acompañarle hasta Momotombo, yendo también con ellos don Daniel Frixione que venía de Corinto á Granada.

Los dos primeros ocupaban la delantera; el señor Frixione iba atrás. Este había amarrado al frente su maleta forrada en acero.

Todo anduvo bien hasta llegar cerca de Momotombo, en el punto en que por el fuerte declive se acostumbra dejar los wagones del tren sueltos para que corran solos hasta la Estación.

La noche era oscura, y los mozos que conducían el carrito, se descuidaron en quitarle el empuje, cuando en su precipitada carrera dió contra unos carros vacíos que estaban en la línea á poca distancia de la Estación. Frixione y los mozos fueron lanzados á algunas varas de distancia afortunadamente sin lesión alguna; pero Balladares y Lacayo, pasaron por debajo del primero de los carros, después de haberse desecho la maleta, yendo por decirlo así, á incrustarse el carrito contra una de las ruedas del carro. Balladares tuvo la pierna izquierda rota en dos partes y completamente deshecho el pié, que presentaba, según nos dijo Frixione, una masa informe de carne. Lacayo tuvo ambos piés dislocados. Se creía que sería indispensable la amputación para Balladares. Este manifestó la mayor sangre fría, hablando de lo ocurrido con indiferencia, sin lanzar un gemido ni pronunciar una queja, y poco después se puso á fumar tranquilamente.

—"La Voz del Pueblo" ataca en términos severos al Sr. Dn. José Pasos, Director General de Correos y Telégrafos. El Sr. Pasos presentó renuncia del importante puesto que desempeñaba, pero el Supremo Gobierno resolvió no admitirla.

—El 19 de mayo se sintió un temblor en Chinandega. El Prefecto Garteazón en telegrama dirigido al Presidente le asegura con mucha formalidad que á pri-

mera vista parece no haber novedad. Eso es expresarse bien y á tiempo.

### ¿POR QUE NO ME AMAS?

Por qué si sabes que tus negros ojos  
Llenan mi alma de luz y de placer  
Sus fulgores me niegas con enojos;  
Alma mía, por qué?

¿Porqué si sabes que mi alma goza  
Cuando te veo tierna sonreír,  
Ocultas tus sonrisa niña hermosa,  
Al pasar junto á mí?

Por qué si sabes que en tranquila calma  
Pláceme ver tu pálida beldad,  
Para robarle su ilusión á mi alma  
Ocultasme tu faz?

Por qué si sabes que mi solo anhelo  
Es amarte y vivir pensando en tí,  
Si sabes que en tu amor encuentro un cielo  
Por qué no me amas, dí?

Numa.

\* \* \*

Quando mirando al cielo  
Velado ante mis ojos  
Por el raudal de lágrimas  
Que nunca cesa, tu recuerdo evoco,  
Quando adivino entre flotantes rubes  
Las adorables líneas de tu rostro,  
Y creo que me esperas  
En ese mundo incierto y misterioso,  
La idea de otra vida  
Con tanto afán acojo,  
Que imaginando que he de verte, entonces,  
No sé qué diera por morirme pronto.

Pero cuando en mi espíritu  
Surge tenaz la forma de la duda;  
Quando su voz me afirma que no hay nada  
Más allá de la tumba;  
Quando tiemblo al pensar que con la muerte  
Puede borrarse en mí la imagen tuya,  
Amante compañera  
De mis eternas horas de amargura....  
La idea de perder hasta el recuerdo  
Que guardo de tu amor, tal me conturba,  
Que no sé qué daría  
Por no morirme nunca.

Ricardo Sepúlveda.

## TELEGRAMAS.

SANTIAGO, junio 4. Don Antonio Varas, uno de los más viejos estadistas, murió ayer. La muerte ha sido muy sentida.

Ocupó altos é importantes puestos públicos.

VALPARAISO, junio 4. Ha ocurrido un accidente de ferrocarril en la ruta principal á Santiago. Hubo un muerto y 14 heridos. El accidente fué debido á un descuido del Jefe de una estación.

LIMA, junio 4. El Presidente después del "Te Deum," pasó al Palacio y presenció desde el balcón el desfile de las tropas.

Dirigió en seguida una arenga al pueblo, y en la tarde presenció las fiestas en honor suyo celebradas en el Palacio Municipal. En sus proclamas llama al Pueblo para que le ayude en la árdua tarea de la instrucción nacional que tiene en perspectiva.

ROMA, junio 4. En Venecia han ocurrido hoy 32 nuevos casos de cólera y 21 muertos.

Se dice que en Florencia ha habido dos nuevos casos. Se ha suspendido la erupción del "Etna." Nicolosi está salvado.

LONDRES, junio 4. Los ministerialistas se manifiestan más llenos de esperanzas; calculan tener una mayoría de seis ú ocho. Mr. Caine Whip, del partido Chamberlain calcula que el primero será representado por una mayoría de 10.

Reina mucha excitación en los salones de la cámara de los comunes y se continúan haciendo esfuerzos por una fusión con los disidentes. Los partidarios de Gladstone dicen que éste ha preparado para el lunes un informe que si no tiene influencia sobre Mr. Chamberlain, le separará á muchos de los suyos que declaran que la fuerza de los distintos partidos en la actualidad es la misma que era á principios de la semana. Se susurra que se trata de hacer moción para un aplazamiento de las sesiones para impedir la derrota del ministerio, lo que indica el espíritu que anima á los liberales y las probabilidades de la disolución, medida que cada vez se hace más desagradable para las secciones. Mil ardides se han puesto en juego para la lucha electoral; se espera que la decisión tendrá lugar á las dos de la mañana del martes. Los conservadores y liberales unionistas han convenido en auxiliarse mutuamente cuando los nacionalistas amenacen sus puestos.

Esos esfuerzos poderosos se harán al mismo tiempo en Escocia para apoderarse de los puestos de los ministeriales.

PITTSBURGO, junio 4. Un incendio se ha declarado en "Scottsdale," que amenaza destruir toda la población. Las llamas se extienden rápidamente por todas direcciones.

### Puntarenas, junio 12.

Hoy á las 5 y 45 fondeó el vapor N. A. "City Of Panamá," procedente de Acapulco y escalas. Pasajeros: Carlos Humbert. Carga: 213 bultos de mercaderías, 5 sacos y 4 paquetes de correspondencia. — Consignado á la Compañía de Agencias.

Puntarenas, 13.

Hoy á la 1 y 15 p. m. fondeó el vapor N. A. "Crescent City" procedente de Panamá. Pasajeros: A. Schiffman y Constantino Peliyore. Carga: 93 bultos de mercaderías, 2 sacos y 1 paquete de correspondencia.

### Limón, junio 12.

A las 5 p. m. zarpó el vapor español "Andes" con destino á Nueva York, despachado por M. C. Keith, Capitán D. Amézaga, sin pasajeros. Carga: 1,293 sacos café, con peso de 75,537 kilos; 48 bultos cueros, pesando 4,754

kilos; 6 cajas plantas, pesando 4,303 kilos; 3 bultos cobre, pesando 4,297 kilos; 194 cueros sueltos, pesando 2,561 kilos; 1 caja pájaros, pesando 20 kilos; 13,674 racimos bananos y 2 sacos de correspondencia.

## ANUNCIOS.

# AVISO

á mis favorecedores y al público en general que he trasladado el establecimiento de carnicería á la casa de doña Guadalupe Esquivel, tras de la Catedral calle del Laberinto.

Juan Hernández R.

4 v. 4.

## Se venderá

La casa que ocupa la "Botica Francesa" "La Colorada" etc. etc. perteneciente á los herederos Carrillo, situada frente al Parque. Una vez que se presenten compradores se pondrá en remate público.

San José, junio 14 de 1886.

6 v. 1

A LA

# Santa Clara.

Quesos de vola, agua Kananga, Lavanda, divina y colonia hay de venta al por mayor y al detall.

También puros del Salvador y habanos varias clases.

AGUSTIN ATMETLLA.

10 v. 1

## LOTERA.

Sorteo para el domingo 20 de junio próximo.

8 3.000 á la suerte.

Vendo billetes, y remitiré á las provincias libre de porte.

Los billetes que vendo la mayor parte siempre salen premiados.

San José, mayo 22 de 1886.

J. Teod. Quirós.

12 v. 10

## Al comercio.

He traspasado á don José Serratacá, el poder general que tenía conferido á don Gerónimo Pagés, por haberse éste separado de "La Marina".

TOMÁS SOLEY.

San José, junio 12 de 1886.

6 v. 2

## VERDADERAS PÍLDORAS del D<sup>r</sup> BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la ANEMIA, la CLOROSIS (caída de la) y facilitar la formación de las Jovenes. Aunque la inserción de estas Píldoras en la nueva Farmacopea francesa nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del D<sup>r</sup> DOUBLE:

« Desde 35 años (dice) que yo ejerzo la Medicina, reconozco en las Píldoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticolorótico. »

D<sup>r</sup> DOUBLE, Ex-Presidente de la Academia de Medicina de París.

En fin, exijase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen.

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

Depositarío en Costa-Rica: D<sup>r</sup> Don PANFILO VALVERDE.



## ACEITE de HIGADO de BACALAO del D<sup>r</sup> DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demas medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:

PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

Depositarío en Costa-Rica: D<sup>r</sup> Don PANFILO VALVERDE

## PILDORAS del D<sup>r</sup> CRONIER

MEDICAMENTO el mas activo para curar la Clorosis Flores blancas Supresion de las Reglas Menstruaciones dificiles Dolores de Estómago Afecciones escrofulosas

al Yoduro de HIERRO y de Quinina

Estas Píldoras de una preparacion intachable y de una conservacion indefinida, restituyen a la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Píldoras CRONIER

PARIS 9, calle de Grenelle St-Germain, 9 Depositarío en Costa-Rica: D<sup>r</sup> Don Panfilo Valverde

Píldoras CRONIER

## POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vías Urinarias, Anemias y Clorosis,

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—Las Noticias e Instrucciones están en los folletos.

Se halla en todas las principales Casas de Importacion.

## AGUAS de POUGUES

Las calidades indicadas á las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y reconocidas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. »

Profesor TROUSSEAU, Clinica del Hotel-Dieu.

« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vías urinarias. »

Profesor BOUCHARDET, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progression.

## EPILEPSIA

## HISTÉRICO

## CONVULSIONES

## ENFERMEDADES

## NERVIOSAS



¡Curacion frecuente!

¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

DE Laroyenne

VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL

Depositarío en Costa-Rica: D<sup>r</sup> Don PANFILO VALVERDE.

## FIDEOS

de todas clases. sacos vacios para Café, vasos para Vinatería, y gran surtido de vinos en Barriles y Cajas, tiene á precios muy bajos LA MARINA,

8

## Nueva tienda.

Ponemos en conocimiento del público, que desde el sábado 12 del presente, abriremos la nuestra, en la calle del Gral. Fernández, bajos de la casa de la familia Arguello; así como que hemos tenido especial cuidado en surtirla de los artículos más aparentes para señoras, hombres y niños, los cuales vendemos á precios ventajosos.

San José, junio 10 de 1886.

P. D. del Castillo & Hijos

10 v. 3.

## Chontales.

Vendo novillos en buen estado para engordar. Dichos novillos son de Nicaragua y han pasado el verano en magníficos sitios del Departamento.

Entenderse con el infrascrito en el Hotel Francés.

9 SALVADOR GURDIAN.

## En venta

PARA LAS ESCUELAS.

- 4 Mesas ó pupitres,
- 3 Pizarras,
- 2 Mapas Mundi,
- 1 Esfera pequeña
- Colección historia sagrada,
- 4 Perchas para sombreros,
- Aparatos "Level."

EACHEVERRÍA & CASTRO.

5 v. 5

## Portero.

Se necesita un hombre viejo pero capaz de cuidar la puerta. No habrá trabajo penoso.

Informarse con el Sr. Gatskoffsky, Hotel de Roma, N<sup>o</sup> 29.

3 v. 2

Imp. de J. Canallas, P. Principal 30